

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**7820** *Resolución de 25 de marzo de 2011, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo receptor sistema de identif. automática No-Solas (SIA/AIS No-Solas), marca Acr Cobhan modelo Acr Nauticast, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Hispano Radio Marítima, S.A., con domicilio en calle Isabel Colbrand, 10, local 98, 28050 Madrid, solicitando la homologación del equipo receptor sistema de identif. automática No-Solas (SIA/AIS No-Solas), marca Acr Cobhan modelo Acr Nauticast, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española, de acuerdo con las normas:

Real Decreto 1837/2000 de 10 noviembre de 2000.

Real Decreto 1890/2000 Cap. II del Título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Reglamento de radiocomunicaciones marítimas (R.D. 1185/2006 de 16 de octubre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Receptor sistema de identif. automática No-Solas (SIA/AIS No-Solas).

Marca: Acr Cobhan/Modelo: Acr Nauticast.

Número de homologación: 27.0005.

La presente homologación es válida hasta el 1 de octubre de 2015.

Madrid, 25 de marzo de 2011.–La Directora General de la Marina Mercante, María Isabel Durántez Gil.